

Guayaquil, 10 de marzo de 2020

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ABREUCORP S.A.

Ciudad.-

Estimados señores:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía en mención y a la Ley de Compañías que regula nuestras actividades y en observación a las obligaciones inherentes a al desempeño de mis funciones y cargo en calidad de Gerente General de ABREUCORP S.A., someto a consideración de ustedes los Estados Financieros de la Compañía; la misma que, luego de haber tomado las acciones que el caso ha requerido y en base a los nuevos objetivos fijados, refleja según el balance del año 2019 una utilidad satisfactoria.

Dejo de esta manera expresada mi opinión en virtud de los estados financieros en referencia.

Atentamente,


Nelson Barriga Rosales
GERENTE GENERAL
ABREUCORP S.A.